

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	
				Revisó:	
Documento N° :	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 1	

**PLIEGO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE AMORTIGUADORES PARA
LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H**

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para las líneas **Roca, Sarmiento y Mitre** contemplado para las intervenciones programadas y accidentales del año 2018.

1.2 Visita a dependencias de material rodante:

En caso que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones para pautar la misma.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:

2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos:

En este caso los bienes solicitados corresponden a repuestos pertenecientes a las Locomotoras CKD, CNR de larga distancia.

2.2 Función de los Repuestos:

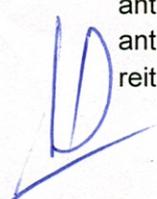
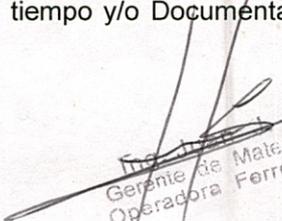
Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

2.3 Características principales a cumplir

En todos los casos, los materiales a suministrar deberán ser nuevos.

Se solicita su adquisición a través del N° de "referencia de fábrica", a proveedores OEM (Original Equipment Manufacturer), siendo condición suficiente para su adquisición la identificación por dicha referencia de fábrica, no resultando necesaria una especificación técnica para cada uno de ellos.

Se aceptarán fabricantes de éstos repuestos que acrediten la provisión de los mismos con anterioridad en cualquiera de las líneas operadas hoy por Trenes Argentinos, existiendo antecedentes documentales de uso (Homologación y/o Controles de Calidad y/o Entregas reiteradas en el tiempo y/o Documentación emitida por el Cliente Interno) e históricamente se ha



Gerente de Material Rodante
Operadora Ferroviaria S. E.

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N° :	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 2	

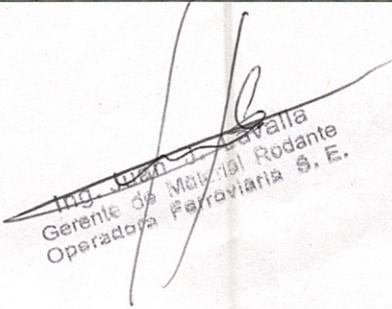
utilizado sin inconvenientes y se los puede tratar como sustitutos convenientes.

La documentación previamente solicitada deberá presentarse con la cotización respectiva, de manera de evaluar en el dictamen técnico, la viabilidad de la misma.

En los casos que se requieran mediante planos y/o Especificaciones técnicas, los elementos deben dar estricto cumplimiento a la documentación aportada para su fabricación en los cuales se incluyen los parámetros y normas de calidad de los bienes y/o servicios a adquirir.

Deben responder a las siguientes características principales:

RC	ITEM	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	REF.FÁBRICA	CANTIDAD
24460	1	NUM03310124000N	AMORTIGUADOR ANTI SERPENTE. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	60 1300 002 417	8
24460	2	NUM03310125000N	AMORTIGUADOR LATERAL. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 544	8
24460	3	NUM03310123000N	AMORTIGUADOR VERTICAL. SUSPENSIÓN PRIMARIA. LOC CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 542	80
25800	1	NUM03310124000N	AMORTIGUADOR ANTI SERPENTE. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	60 1300 002 417	4
25800	2	NUM03310123000N	AMORTIGUADOR VERTICAL. SUSPENSIÓN PRIMARIA. LOC CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 542	8
25800	3	NUM03310125000N	AMORTIGUADOR LATERAL. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 544	4
25822	1	NUM03310124000N	AMORTIGUADOR ANTI SERPENTE. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	60 1300 002 417	30
25822	2	NUM03310124000N	AMORTIGUADOR ANTI SERPENTE. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	60 1300 002 417	10
25822	3	NUM03310124000N	AMORTIGUADOR ANTI SERPENTE. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	60 1300 002 417	10



 Ing. Juan S. Zavalla
 Gerente de Material Rodante
 Operadora Ferroviaria S. E.

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N° :	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 3	

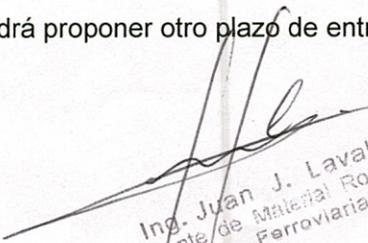
25822	4	NUM03310125000N	AMORTIGUADOR LATERAL. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 544	30
25822	5	NUM03310125000N	AMORTIGUADOR LATERAL. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 544	10
25822	6	NUM03310125000N	AMORTIGUADOR LATERAL. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 544	10
25822	7	NUM03310123000N	AMORTIGUADOR VERTICAL. SUSPENSIÓN PRIMARIA. LOC CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 542	76
25822	8	NUM03310123000N	AMORTIGUADOR VERTICAL. SUSPENSIÓN PRIMARIA. LOC CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 542	28
25822	9	NUM03310123000N	AMORTIGUADOR VERTICAL. SUSPENSIÓN PRIMARIA. LOC CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 542	28
25822	10	NUM03310224000N	AMORTIGUADOR VERTICAL. SUSPENSIÓN SECUNDARIA. LOCOMOTORAS CNR CKD8H.	42 1300 002 543	20
25822	11	NUM03310224000N	AMORTIGUADOR VERTICAL. SUSPENSIÓN SECUNDARIA. LOCOMOTORAS CNR CKD8H.	42 1300 002 543	5
25822	12	NUM03310224000N	AMORTIGUADOR VERTICAL. SUSPENSIÓN SECUNDARIA. LOCOMOTORAS CNR CKD8H.	42 1300 002 543	5

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

El proveedor tendrá 120 (ciento veinte) días corridos desde la aceptación del contrato para iniciar la entrega de los materiales pautados según el cronograma de entregas indicado en el apartado 3.2 del presente Pliego de Especificaciones Técnicas.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de SOFSE.


 Ing. Juan J. Lavalla
 Gerente de Material Rodante
 Operadora Ferroviaria S. E.

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N° :	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 4	

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo al siguiente detalle:

N° ORDEN	NOMENCLADOR	REF.FÁB.	CANT. TOTAL	CANTIDAD POR ENTREGA		
				1RA ENTREGA	2DA ENTREGA	3RA ENTREGA
1	NUM03310124000N	60 1300 002 417	62	62	-	-
2	NUM03310125000N	42 1300 002 544	62	62	-	-
3	NUM03310123000N	42 1300 002 542	220	220	-	-
4	NUM03310224000N	42 1300 002 543	30	30	-	-

Primera entrega: Según lo establecido en el punto 3.1. del presente Pliego

Segunda entrega: No aplica

Tercera entrega: No aplica

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

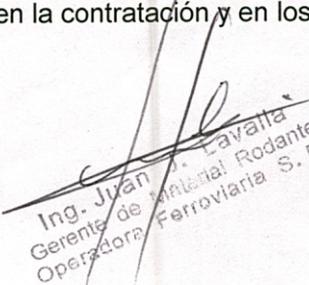
El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.





 Ing. Juan J. Lavalla

 Gerente de Material Rodante

 Operadora Ferroviaria S. E.

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N° :	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 5	

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OE, además de lo anteriormente expresado,

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega según el Incoterms será CIF (*Cost, Insurance and Freight*) Puerto Buenos Aires,

El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

Se establece como destino final de la mercadería los siguientes destinos:

RC 24460 Línea Gral. Roca

Tipo	Almacén 4101
Dirección	Calle 29 de Septiembre 3501
Ciudad	Remedios de Escalada
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 15.00 horas.

RC 25822 Línea Mitre

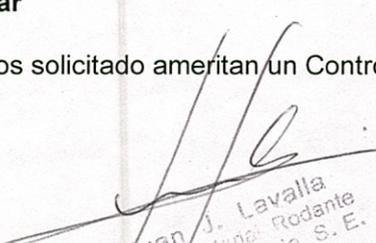
Tipo	Almacén Victoria
Dirección	Simón de Iriondo, N° 1608
Ciudad	Victoria
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 horas.

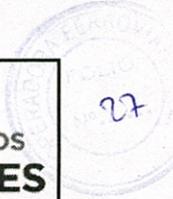
RC 25800 Línea Sarmiento

Tipo	Almacén Haedo Rodante
Dirección	Rawson y vías FFCC
Ciudad	Haedo
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición


 Ing. Juan J. Lavalla
 Gerente de Material Rodante
 Operadora Ferroviaria S. E.

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	 TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N° :	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 6	

excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación.

El período de garantía será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.




Ing. Juan J. Lavalla
Gerente de Material Rodante
Operadora Ferroviaria S. E.



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

OPERADORA FERROVIARIA S. E. – SOFSE

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Expediente #		Presupuesto N°	
		Moneda	

ITEM / N° DE PARTE	DESCRIPCIÓN	REF.FÁB.	U. Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal neto sin IVA	IVA	Subtotal IVA incluido
1	AMORTIGUADOR ANTI SERPENTEADO. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	60 1300 002 417	C/U	62				
2	AMORTIGUADOR LATERAL. LOCOMOTORAS CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 544	C/U	62				
3	AMORTIGUADOR VERTICAL. SUSPENSIÓN PRIMARIA. LOC CNR CKD8G/CKD8H	42 1300 002 542	C/U	220				
4	AMORTIGUADOR VERTICAL. SUSPENSIÓN SECUNDARIA. LOCOMOTORAS CNR CKD8H.	42 1300 002 543	C/U	30				

SUBTOTAL NETO SIN IVA	
SUMATORIA IVA	
TOTAL IVA INCLUIDO	

OBSERVACIONES

Ing. Juan J. Lavallia
 Gerente de Material Rodante
 Operadora Ferroviaria S. E.

FORMULARIO: DECLARACIÓN JURADA DE CONTENIDO NACIONAL – ANEXO VII

Código NCM del Producto:

Producto (incluir descripción técnica):



Concepto	TOTAL (en pesos)	
	Nacional	Importado
1. Materia Prima		
1.1		
1.2		
1.3		
1.4		
1.5		
1.6 Resto de Materias Primas		
2. Mano de Obra (Directa e Indirecta, incl. Cargas Sociales)		
3. Otros costos indirectos de Fabricación (Carga Fabril)		
4. Costo de Producción de Fábrica -CPF- (1+2+3)		
5. Costos Administrativos y Comerciales		
6. Impuestos y Tasas (excl. IVA)		
7. Costos Totales (4+5+6)		
8. Margen de Rentabilidad		
7. Precio Final (7+8)		

Tipo de Cambio de Referencia Comunicación "A" 3500 del
(Indicar fecha dd/mm/aaaa)

Declaración de Contenido Nacional	Nacional	Importado
Porcentaje sobre el Precio Final	____%	____%

Firma:

Aclaración:

1. Materia prima: incluye insumos, partes, piezas, conjuntos y subconjuntos que se incorporen al bien final.

3. Otros costos indirectos de Fabricación (Carga Fabril Fija y Variable): incluye los siguientes componentes:

3.1. Materia Prima Indirecta: Elementos necesarios e inherentes a la elaboración de artículos terminados, que no están incorporados físicamente en los mismos o cuya cuantificación es difícil (por ej: ensayos de materiales, etiquetas, aceites para máquinas, cajas para empaque, etc).

3.2. Otros Costos Indirectos de Producción: Cualquier costo empleado para la transformación de materias primas en bienes de consumo final, que no puedan clasificarse como materia prima directa o indirecta, ni como mano de obra directa o indirecta. Tales como: Servicios básicos (agua, luz, teléfono y otros –Bepeers, Internet, celulares, etc.), depreciación de activos fijos de la Planta, mantenimiento y reparación, Seguros, etc.).

Ing. Juan J. Lavalla
Gerente de Materiales Rodante
Operadora Ferroviaria S. E.